



CARACTERÍSTICAS DE LA VARIEDAD ZONA ORINOQUÍA SH COROCORA



Densidad de siembra

Siembra al voleo: 180-200 kg/ha de semilla certificada.
Siembra en surco: entre 150-170 kg/ha de semilla certificada.



Tratamiento a la semilla

En zonas con problemas de plagas del suelo especialmente Cucarro (*Eutheola bidentata*) y Marranita (*Gryllotalpa hexadactyla*) es recomendable tratar la semilla con insecticidas específicos.



Manejo Fitosanitario

La variedad presenta tolerancia intermedia a Pyricularia y al virus de la Hoja Blanca. Puede presentar incidencia de Gaeumannomyces graminis (mal del pie/pudrición del tallo). Presenta tolerancia a manchado de grano y baja severidad frente al añublo bacterial de la panícula (*Burkholderia glumae*). Tolerante al daño mecánico de Tagosodes orizicolus. La tolerancia a insectos y enfermedades es una cualidad biológica que puede cambiar. Es necesario revisar periódicamente su comportamiento, con base en el monitoreo fitosanitario y la asesoría de un asistente técnico. Se debe tener en cuenta las especificaciones técnicas de manejo de los herbicidas y no se debe efectuar aplicación de hormonales después de los 30 días después de emergencia.

Germinación

Mojar sin inundación para lograr una buena germinación

Vigor

Presenta alto vigor. El vigor inicial mejora cuando se pre abona y se realiza un manejo temprano de malezas.

Etapas de desarrollo: (días después emergencia)

Inicio de macollamiento: 15-20 (dde)
Inicio de primordio floral: 38-42 (dde)
Floración: 76-84 (dde)

Ciclo (días de emergencia a cosecha)

Primer semestre: 106-114 y Segundo semestre: 102-110

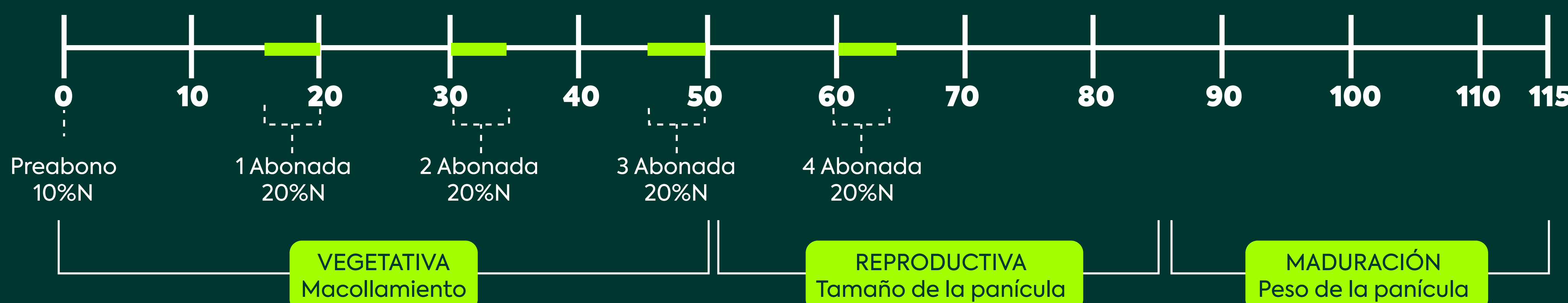
La variedad es estable en sus rendimientos durante los dos semestres; aun así, su desempeño agronómico es significativo en las épocas de siembra de mejor oferta ambiental (mayor radiación, humedad relativa moderada y temperaturas máximas, mínimas)

Número de panículas Tamaño de panículas Peso de grano



ENCAIADA

Se recomienda encalar un mes antes de la siembra según el análisis de suelos



Nutrición:

El plan de nutrición debe diseñarse basado en un análisis de suelos del lote y los requerimientos nutricionales de la variedad. Se recomienda corregir pH del suelo y adicionar materia orgánica. En general realizar la pre abonada con un 10% de nitrógeno, un 50 % de fósforo y un 20 % del potasio de lo recomendado; a mayor luminosidad, mayor respuesta a la aplicación de nitrógeno.

Nitrógeno (N): 100 a 120 kg de N/ha. Se recomienda fraccionarlo en 4 aplicaciones (Inicio macollamiento, máximo macollamiento, inicio de primordio, embuchamiento) el 60% en fase vegetativa antes de los 40 días y 40 % restante en la etapa reproductiva antes de los 70 días después de emergencia

Fósforo (P): 30 a 50 kg de P₂O₅/ha. Se recomienda incorporarlo al momento de la siembra o aplicarlo hasta el inicio de macollamiento.

Potasio (K): 90 a 120 kg de K₂O/ha, se recomienda aplicarlo con los fraccionamientos de N.

Elementos menores y secundarios. Se recomienda aplicar B, Zn, Cu, Ca, S, Mg, según análisis de suelos y el 100% en pre abonada o antes del inicio del macollamiento.

Recomendaciones Generales

La semilla certificada de SEMILLAS DEL HUILA es un producto cuya calidad ha sido verificada. Para mantener sus cualidades, debe tomarse algunas previsiones:

Realice buena preparación del terreno para lograr una buena siembra y disponga de suficiente agua para dar riegos oportunos de germinación.

Las recomendaciones de manejo deben ser adecuada a las condiciones de cada lote y al microclima local.

En la siembra destapada se pierde semilla, pero al aumentar la densidad se incrementan los costos y el riesgo de enfermedades.

El ciclo del cultivo y la expresión de las etapas de desarrollo pueden cambiar según el clima.

La germinación de la semilla disminuye al almacenarla junto con agroquímicos y fertilizantes y en bodegas que mantengan temperatura y humedad alta.

El control tardío de malezas tiene efecto sobre el rendimiento.

Haga un análisis de suelos por lo menos cada dos cosechas para tomar una mejor decisión sobre fertilización.

CONSULTE UN INGENIERO AGRÓNOMO



No apta para el consumo humano o animal.
Tratada con veneno.

Planta Neiva: Carrera 7 N°80-90
Tel: 6088762400 – Neiva – Huila – Colombia
contacto@semillasdelhuila.com
www.semillasdelhuila.com

RESOLUCION ICA N° 000758 del 27/01/2022
Titular del registro SEMILLAS DEL HUILA S.A.